



Madrid, octubre de 2017

Señores
Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas
Madrid

Me permito renovar un año más el compromiso de Prosegur con la implementación de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, así como con la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Considero relevante destacar que nuestra compañía es un generador de actividad económica y social. El 97 por ciento del valor económico generado se distribuye entre tres de sus principales grupos de interés: empleados, proveedores y administraciones públicas. Así, por ejemplo, la compañía destina más de 2.600 millones de euros en gasto por prestaciones de empleados y más de 700 millones de euros a su red de proveedores. Estos datos refrendan el impacto positivo de Prosegur en los países donde ejerce su actividad, promoviendo el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. Además, por nuestra propia actividad, somos actores fundamentales para lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Finalmente, es oportuno recalcar que Prosegur cuenta con una Política de Responsabilidad Corporativa que fija los principios generales de actuación para alcanzar una gestión responsable del negocio. Entre estos principios se encuentran el cumplimiento de la legalidad, el compromiso con la transparencia, el cumplimiento de prácticas acreditadas de gobierno corporativo, el respeto a los derechos humanos y la consideración de la ética y la integridad como parte de la cultura corporativa o la preservación del medio ambiente.

Reciban un cordial saludo,

Christian Gut
Consejero Delegado Prosegur

